

TRABAJADORES

Año 66 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LV No. 26



|02

| Sancti Spiritus, sede del 26

La seguridad que da un colectivo



|03

| Héroe del Trabajo de la República de Cuba

Una leyenda del béisbol

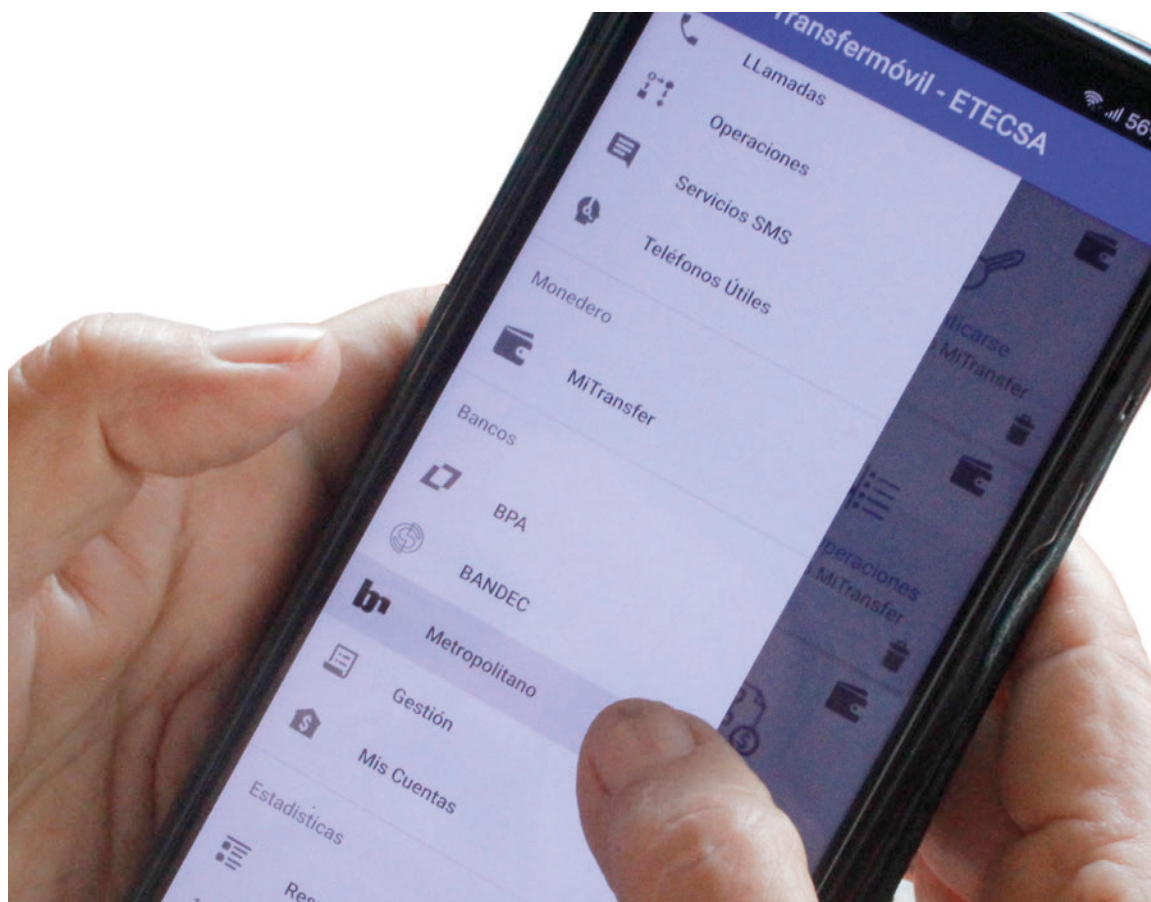


|07

| Parlamento Europeo

Eurodiputados enfrentan retos

Bancarización: más que los cajeros



| foto: Heriberto González Brito

El Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez consideró como uno de los procesos más importantes de la transformación de la sociedad cubana, la bancarización. Señaló que ayuda a reconformar todo un grupo de elementos que son parte del programa de estabilización macroeconómica del país y está asociado, entre otros elementos, al control de los niveles de efectivo en circulación, así como a la relación entre la masa monetaria en moneda nacional y en divisa.

En esta edición un acercamiento al tema:

- La autoridad bancaria reconoce sus insuficiencias
- Hay falta de disciplina que se refleja en incumplimientos en la legislación
- Existe una baja educación financiera y digital de la población y los actores económicos
- Para el futuro inmediato hay un grupo significativo de zonas que se quieren declarar bancarizadas
- El Banco Central ha habilitado el siguiente teléfono para reportar irregularidades: 80022622

| Más información en las páginas 4 y 5
y en la separata de EconoMía en www.trabajadores.cu

Sindicatos “cuchillas” que desbrocen el camino



| foto: De la autora

Serán los pinareños los primeros en concluir las conferencias municipales como parte del proceso orgánico del 22 Congreso de la CTC

Pinar del Río.— A convertir los sindicatos en “cuchillas” que desbrocen el camino a las necesarias transformaciones del país, llamó Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la CTC, en la reunión correspondiente al municipio cabecera.

El reconocimiento oportuno a los trabajadores, con énfasis en aquellos que laboran en áreas de servicios, fue resaltado por Guillermo Echevarría Cabrera, dirigente sindical en la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca, quien señaló que la docencia no sería posible sin el quehacer de esos hombres y mujeres que ase-

guran el funcionamiento de la institución.

Sobre el impacto positivo de la Casita Infantil en el claustro y estudiantado de la Facultad de Ciencias Médicas, habló la delegada de este centro de altos estudios, quien señaló que están asociados a estructuras productivas de la agricultura a la que ellos ofrecen fuerza de trabajo para la explotación de tierras ociosas, mientras reciben alimentos que les permiten mejorar las ofertas en los comedores.

También fueron resaltadas las experiencias de los constructores que concentran esfuerzos en la producción local de materiales

para impulsar a partir de recursos endógenos el programa de recuperación de la vivienda, elevar los ingresos y con ello los salarios.

Los afiliados de los sindicatos en el municipio estuvieron representados por 120 delegados, entre los cuales se hallaban algunos del sector no estatal. Justamente Osmany Roberto Hernández, director de una mipyme especializada en la prestación de servicios contables-financieros, abordó los problemas de la bancarización, especialmente las restricciones que limitan el acceso al efectivo y por ende la reinversión.

(Continúa en la página 8)

| Sancti Spiritus en 26

Ingenio para la protección

| Yuleiky Obregón Macías

Aun después de ajustar la maquinaria de corte, alistar el central y gestionar los recursos mínimos para arrancar la zafra azucarera en Sancti Spiritus y en otros territorios de la región central, el inicio de esta campaña pendía de un hilo por la carencia de extintores imprescindibles para garantizar la seguridad del trabajo en los pelotones cañeros y en el proceso industrial de la producción de azúcar.

Entonces, la unidad empresarial de base (UEB) Servicios Técnicos y Capacitación Ernesto Che Guevara, de la Empresa espirituana de Seguridad y Protección (Esprot), asumió la reparación y recarga de esos medios de protección y, en tiempo récord, les devolvió su vitalidad.

Pocos meses atrás la UEB había incorporado la actividad de mantenimiento y puesta en marcha de extintores en desuso. A mediados del año 2022 se le dio rienda suelta a la creatividad de Carlos Alberto González Cañizares, especialista en Seguridad y Protección, responsable del Departamento de Prevención Contra Incendios, quien ideó la creación de un taller para la recarga de esos equipos en la región.

“El llenado de los cilindros se realizaba en otras provincias y eso encarecía los costos. Varios compañeros materializamos la idea para ejecutar ese tipo de trabajo aquí”, explicó el destacado anirista nominado en el 2023 al Premio de Mayor Impacto Económico y Social, que instituye la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir).

“Certificamos los medios, entre ellos el compresor, los manómetros de presión y la pesa. También diseñamos la pistola de recarga a partir de un equipo inutilizado. Habilitamos el taller donde, además de rellenar los cilindros, reponemos los principales accesorios elaborados a partir de



La UEB Servicios Técnicos de Esprot en Sancti Spiritus incorporó a sus prestaciones el mantenimiento y puesta en marcha de extintores en desuso. | fotos: De la autora

material reciclado, los pintamos y etiquetamos. Con esas acciones incrementamos la vida útil del recipiente y disminuimos un 60 % de su costo con relación a uno importado”, refirió González Cañizares.

Cuando la vista hace fe

El colectivo espirituano —Vanguardia Nacional por 17 años consecutivos— tiene terreno ganado también por su eficiencia en el traslado de valores, la confección de medios de identificación, la capacitación y formación de técnicos o especialistas en seguridad y protección, además de la instalación y operación de medios técnicos para los sistemas de Alarmas Contra Intrusos y Contra Incendios y para Circuitos Cerrados de Televisión con Cámaras en importantes objetivos económicos de la provincia.

“En la actualidad están instalados 616 sistemas de alarmas propias de la entidad, atendemos a terceros y protegemos varios centros con Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión de conjun-

to con la protección con hombres”, explicó Raúl Ruiz Montalván, director de la referida UEB.

“Los sistemas tecnológicos no solo detectan o evitan delitos y hechos contra la propiedad estatal, también funcionan como reguladores en los centros de producción porque permiten supervisar la calidad de los procesos de elaboración en tiempo real”, argumentó el directivo.

La entidad extendió ese servicio a predios cienfuegueros en aras de contener la incidencia de hechos vandálicos en algunos objetivos económicos de la Perla del Sur. El montaje de equipamiento de vigilancia en la fábrica de cemento y en los tres centrales azucareros redundó en un incremento inmediato de la protección de las instalaciones y los recursos que producen, recalzó Ruiz Montalván.

Servicios Técnicos de Esprot recibió el pasado jueves la Bandera de Proeza Laboral por ofrecer soluciones integrales en materia de seguridad y respaldo a la zafra azucarera en varias provincias del país. La entidad valida la calidad de sus prestaciones y sustenta una gestión empresarial orientada a la expansión de su objeto social, al desarrollo del talento de su capital humano y a la innovación con un enfoque de sostenibilidad económica.



Esprot se distingue por la eficiencia en el empleo de medios técnicos de alarmas y cámaras de vigilancia en el resguardo de instalaciones estatales.

Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez

| buzon@trabajadores.cu

Agente de prensa en apuros

Ysabel Farrés Febles reside en calle 11, apto 30, entre 12 y Reforma, reparto Antonio Maceo (Casino Deportivo), municipio capitalino de Cerro, es agente de prensa del quiosco ubicado en calle 11 y Reforma, y nos escribe:

“En diciembre del año 2020 fue violentada y sustraída la puerta y el marco de aluminio del quiosco. En tres ocasiones posteriores se cometieron robos dada la ausencia de la puerta.

“A pesar de ello seguí vendiendo la prensa y otras publicaciones que el correo seguía enviando. A partir del 2023 me informan que debo ir a cobrar mi salario en el Ministerio de Comunicaciones, lo que hacíamos habitualmente en el correo al que prestamos el servicio.

“Confronté problemas con el cobro de julio y agosto pasados, meses cuyo pago aún no he recibido. No obstante el correo continuó enviándome prensa y publicaciones.

“En relación con el no pago señalado me plantearon en una reunión que no me pagarían, ya que mi trabajo se consideraba voluntario y comunitario, por lo que para continuar debía pagar 12 mil pesos mensuales de arrendamiento, aun-



| foto: Agustín Borrego Torres

que yo lo que pagaba eran 30 pesos solamente.

“Seguí recibiendo prensa y publicaciones hasta el 3 de mayo del presente año, cuando la directora del municipio me informa que el director del correo Habana 34 era el responsable de pagarme mi comisión.

“Finalmente, y para mi asombro, se me comunica de manera informal que puedo ir al correo y adquirir toda la prensa que desee al precio oficial y traerla al quiosco para venderla a 2 pesos, lo que es una violación.

“Mientras, sigo sin cobrar los servicios prestados (se refiere a julio-agosto 2023, N. de R.) y como constancia de ello conservo todos los conductos diariamente pagados a ellos y desglosado lo que me deben, lo que puede ser verificado”.

Orientan a trabajador inconforme

Miguel Viciado Botas, abogado consultante de la CTC y del Bufete Laboral Especializado de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC), da respuesta a Luis Leodan Torres Ramírez, trabajador de Educación, residente en Cienaguilla, Campechuela, Granma, quien solicitaba se investigara la aplicación de una medida disciplinaria, pues consideraba que había sido injusta.

“En primer orden es necesario aclarar que la sanción que se le aplica es reclamable mediante demanda laboral a la Sala de Trabajo del Tribunal Municipal Popular de su territorio, en un término de diez días hábiles posteriores a la notificación del Acuerdo del Órgano de Justicia.

“Ello se ampara en el artículo 213 del Reglamento del Código de Trabajo previsto en el Decreto 326 del 2014, lo cual no se aclara si usted hizo (la reclamación, N. de R.) mediante los hechos que refiere.

“De haberlo efectuado, pudo exponer todos los elementos de juicio y de pruebas que considerara y que por los términos que utiliza alcanzan la protección de la Constitución de la República, en varios de sus artículos.

“Como lo es el 94, relativo a las garantías del debido proceso, que también menciona así como el 42

relativo a los derechos de todas las personas de recibir la misma protección y trato de las autoridades, sin discriminación

“También se le aclara que la referida sanción es recurrible a la Sala de Trabajo del Tribunal Provincial y hasta la Sala Laboral del Tribunal Supremo Popular, de hacerlo siempre dentro de los términos de tiempo que se prevén en la legislación vigente, que el Código de los Procesos contenido en la Ley 141 del 2021 y que a través de los servicios jurídicos de un abogado de Bufetes Colectivos pudiera consultar y ejecutar.

“Igualmente, si no hizo uso de dicha acción y considera indebido el actuar del Órgano, por todas las razones que refiere, podrá interesar la nulidad de su actuación conforme los artículos del 216 en adelante del Reglamento del Código de Trabajo, contenido en el Decreto 326 del 2014, en el término de noventa días naturales, posteriores a la firmeza del Acuerdo, que le notificó el Órgano de Justicia, ante la Dirección Municipal de Trabajo o la Fiscalía Municipal de su municipio.

“En cuanto al cuestionamiento de la organización sindical, esta instancia trasladará al Sindicato Nacional de su afiliación para la atención correspondiente”.

| Antonio Muñoz

Hacer y nunca rendirse

| Daniel Martínez

| fotos: José Raúl Rodríguez Robleda

CIENFUEGOS.— Hacer y nunca rendirse parece ser el signo de Antonio Muñoz Hernández. Tal vez su inacabable energía por formar y persistir le llegó a través de esa bendición que es el vientre materno. Como pelotero y a fuerza de batazos, catapultó a Cuba en los principales certámenes de béisbol del mundo. Después, como entrenador, continúa cincelando triunfos con su peculiar magisterio al pie de un terreno de pelota. Su última conquista lo encumbró más en la historia de nuestro país...

“El Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba es un premio al esfuerzo. Lo recibí como una muestra de mi forma de ser y actuar como ser humano. Se lo dedico al pueblo de Cienfuegos, que es uno de los que más me quiere”, asevera el hombre conocido como el Gigante del Escambray.

“Lo pongo a la altura de mis resultados deportivos. Es cierto que gané numerosos mundiales, panamericanos, copas intercontinentales y topes contra profesionales, incluso di el jonrón decisivo contra Japón en la justa del orbe del año 1980, pero este premio me emocionó mucho.

“Para mí el trabajo significa vida. Formo niños, una labor que disfruto. Ellos transmiten alegría, son sinceros y quieren aprender. A veces recuerdo mi infancia, los deseos que tenía de jugar pelota y ser feliz. Enseñando a los pequeños lo soy”.

El camino

Una larga y fértil existencia. Una extensa y bien llevada aventura debería ser la vida. Sus páginas merecen crecer repletas del buen hacer. ¿Cuán importante puede ser la raíz, perdón, la familia en ese proceso?

“Les debo mucho a mis padres. Me inculcaron el deber sagrado que es trabajar, desarrollarse, respetar a los demás para que te respeten”, asevera con una sonrisa tan grande como su estatura.

“No puedo olvidar tampoco a mi maestro Luis Pérez Martínez, me dio clases en primer grado en Trinidad, en Sancti Spiritus. De él aprendí el amor por el trabajo comunitario. Su entrega por encima de todo”.



Antonio Muñoz, Héroe del Trabajo de la República de Cuba.

Para Muñoz la buena crianza es fundamental. Inculcarles a los hijos las mejores reglas garantizará que sean mejores personas.

“Varios de mis muchachos no viven cerca de mí. A todos les infundí el amor y el compromiso por el trabajo. Es una manera de que se les respete y puedan ser útiles a la sociedad. Humildemente creo que lo logré.

“Como entrenador del Proyecto Participativo Infantil Pequeños Gigantes choco con trabas y dificultades. Hay que vencerlas. Lo alcanzo esforzándome junto a otros compañeros. Cuando ganas en medio de esos problemas te sabe mejor.

“Se ve el sacrificio y la dedicación. A pesar de mis 75 años lo hago día a día, pues quiero lo mejor para el béisbol en Cienfuegos”.

¿Insatisfacciones en tu labor?, le preguntó. No, no tengo ninguna, dice optimista. “Me siento feliz. El pueblo me quiere y el que es querido por su gente puede sentirse satisfecho”.

Orgullo, patria y decisiones

Tan brillante como el sol debe ser la pasión por la tierra que nos vio nacer. De su vientre brotamos. A ella tenemos derecho todos.

Amarla, hacerla plena y próspera es tarea perpetua.

“Soy revolucionario y definiendo mi patria. Protejo un himno, una bandera, un escudo, una palma, un tocororo y una mariposa.

“Somos un pueblo heroico que de verdad se sacrifica todos los días para ser mejor. En esa tarea no podemos fallar.

“Me quedan sueños por cumplir. Quiero seguir desarrollando a los niños que entreno. Cuando no pueda moverme quizás consiga leer sobre ellos en la prensa, escucharlos por la radio o verlos por la televisión. Sería mi orgullo”.

Si tuvieras que escoger una palabra que resumiera tu vida, ¿cuál sería?, le preguntó.

Por unos segundos se queda sin palabras. Creo haberlo puesto en tres y dos, sin embargo “batea” de manera peculiar la interrogante. “No sé, solo quiero que siembren sobre mi tumba una mata de majagua. De ella saldrán buenos bates.

“Quisiera ser enterrado en el Escambray, en Trinidad o en el Condado, en fin, donde decida el Estado cubano. Lo que sí quiero es que lo hagan en la tierra.

“Mira —apunta emocionado—, deseo que el pueblo me recuerde con el mismo cariño que lo quiero. He sido un hombre humilde y trabajador. Alguien que jamás renunció a sus principios.

“Siempre estaré agradecido. Representé a Cuba como pelotero y eso no tiene precio. Ganar por los cubanos fue grande. Acá estoy y estaré trabajando fielmente al servicio de mi país”.

La vida de Antonio Muñoz es un relato necesario, no solo para quienes deseen adentrarse en ciertas proezas de las más legendarias del béisbol nacional. También para los que buscan la inspiración a la hora de emprender tareas que puedan interpretarse por algunos como quijotescas.

Son tiempos de dificultades evidentes, objetivas y hasta crueles; su ejemplo es un canto al instinto de no cejar. Él no esconde sus sueños, prefiere aferrarse a ellos y echarlos a andar. Es su manera de asumir la vida. Respetársela es un deber y más cuando desde que se irguió como ser humano decidió hacer y nunca rendirse.



Recordando cuando daba batazos por Cuba.



Muñoz en su labor de entrenador y maestro.



Los tropiezos no detienen el camino

| Alina Martínez Triay

Hace unos días un colega ya retirado me comentó que una hora después de estar en la cola del cajero electrónico para cobrar su jubilación le anunciaron que se había agotado el efectivo y era necesario esperar todavía más para que lo repusieran.

Mientras, otra persona que se encontraba allí esperando le contó sobre un exitoso operativo policial realizado en su provincia natal, en el que se capturó al autor del robo con fuerza en la vivienda de un trabajador por cuenta propia de la que sustrajo nada menos que 5 millones de CUP. Comentó el narrador que los vecinos de la víctima, consternados, apoyaron la investigación del caso, ya que esta tenía una panadería y con ese dinero pretendía importar un contenedor de harina de trigo para producir alimentos que beneficiaran a la población de la zona.

Concluida la historia, el que la contaba le dijo a mi colega ¿te imaginas a la cantidad de jubilados que podrían haberle pagado si ese trabajador no estatal en lugar de guardar el dinero debajo del colchón lo hubiera depositado en el Banco?

El episodio tiene varias lecturas pero una de ellas es el fenómeno que se está presentando de acumulación de efectivo fuera del Banco, lo que además de afectar la bancarización constituye, como lo demostraron los hechos, un riesgo.

Cierto es que estos actores económicos tienden a hacer grandes operaciones que requieren altos montos, para ello lo mejor es acudir a instrumentos de pago que sean más seguros y eficientes y ello está regulado ya por el Banco Central de Cuba, aseguran expertos de dicha entidad.

La bancarización, como se ha reiterado, no es un invento cubano, es la adecuación a las condiciones de nuestro país de una práctica mundial para manejar con eficiencia las finanzas. A diferencia de lo que se empeñan en difundir los que desvirtúan nuestra realidad el modelo cubano no

elimina el efectivo, la intención es minimizar su uso, con vistas a la disminución gradual de su circulación, que resulta muy costosa por la impresión, el transporte y la manipulación.

Tampoco es un proceso obligatorio ni forzado sino que avanza gradualmente en los lugares donde existan condiciones. Independientemente de los obstáculos derivados de las limitaciones económicas que nos agobian, no hay dudas de que la posibilidad de efectuar desde la comodidad del hogar pagos de los servicios telefónicos, de electricidad, gas, agua y otros, ha sido muy bien recibida para quienes anteriormente tenían que hacer colas para realizarlos y es una forma de pago que está disponible a cualquier hora, todos los días del año. Otra ventaja es el pago de tributos por esta vía lo que le otorga transparencia a este acto y contribuye a disminuir la evasión de impuestos.

Podría confeccionarse un listado de las acciones de quienes violan lo normado para obtener provecho, como los que en los comercios no exponen el código QR con cualquier pretexto para no pagar al cliente la comisión del 6 % establecida como medio de estimular su uso, o cobran un porcentaje al cliente para aceptar los pagos por estos canales, o se aprovechan de las colas en Bancos y cajeros para vender CUP en efectivo a cambio de transferencia por montos más altos, por mencionar algunos ejemplos.

La bancarización es un proceso irreversible en la economía cubana, está enfocada dentro del proceso de informatización de la sociedad y tiene como centro a las personas, facilitarles la vida, aunque por el momento las dificultades no permitan lograr este propósito en cuya solución se trabaja intensamente a pesar de las limitaciones.

Lo que no se puede permitir es la existencia de indisciplinas e ilegalidades que desvirtúen su razón de ser.

a debate

Beneficio para todos



| José Antonio Pérez Pérez*

La bancarización está entre las prioridades de la CTC. Al movimiento sindical le corresponde, por una parte, exigir el cumplimiento de lo establecido en las resoluciones 111 del Banco Central de Cuba y 93 del Ministerio de Comercio Interior, ambas emitidas el pasado año.

La primera norma, la bancarización de las operaciones, a través de los canales electrónicos de pago, dispone las acciones que aseguren su implementación y viabilicen los procesos de cobros y pagos, incluidos todos los actores económicos y su relación con la población.

La segunda dispone como requisito para los establecimientos comerciales poseer las facilidades de pago por las pasarelas nacionales o terminales de punto de venta para la comercialización de bienes y prestación de servicios.

Esto refuerza los derechos de los consumidores cuando concurren a alguna de las unidades del sector y de subordinación local con pago electrónico en el país, o de todo actor económico estatal y no estatal que realiza las actividades rectoreadas por ese ministerio.

Es fundamental la preparación de los trabajadores sobre las ventajas del uso de las pasarelas de pago electrónico, para lo cual existen distintas vías como el apoyo de los Joven Clubs de Computación y Electrónica. Insistir en ello y propiciarlo es una responsabilidad compartida entre los sindicatos y las administraciones.

Es importante instruir sobre las plataformas electrónicas como Transfórmula o EnZona y sus ventajas para hacer trámites bancarios o pagos, en medio de una compleja situación socioeconómica, en la que es cotidiana la escasez de efectivo.

Que conozcan asimismo que permite una mayor transparencia en las operaciones de las formas de gestión no estatales y evitar de esa manera la evasión de impuestos que son ingresos necesarios para el presupuesto estatal. Es bueno recordar que en Cuba ya hay más de 11 mil micro, pequeñas y medianas empresas privadas.

Ese debe y tiene que ser un tema recurrente en las asambleas de afiliados y trabajadores, así como también de preocupación y ocupación de las estructuras sindicales, en los diferentes niveles, para acompañar el proceso y evaluar sus resultados.

Si bien la bancarización le ofrece a la población y a los trabajadores el uso de tarjetas magnéticas y el pago o transferencias electrónicas como opción junto al dinero en efectivo, la tendencia mundial es a dejar de emplear este último.

No podemos olvidar las circunstancias en que se lleva a cabo el proceso en Cuba, marcado por el tremendo obstáculo para el desarrollo que supone el bloqueo de EE. UU. que, entre otras cosas, dificulta disponer de las tecnologías más avanzadas para el servicio.

Para nadie es un secreto los problemas de conectividad que suceden, la insuficiencia o carencia de la infraestructura necesaria en sitios rurales o de difícil acceso. A eso se une el hecho de que muchos municipios carecen de cajeros automáticos.

Aún así es la determinación de la CTC y sus Sindicatos contribuir desde los colectivos laborales, con su respaldo, a avanzar en donde estén creadas las condiciones en la domiciliación de las nóminas del salario, un beneficio que ofrecen los Bancos para efectuar el pago del salario mediante tarjetas de débito.

Aunque en el país hay unos 7 millones de líneas móviles activas, hay que considerar que no todos los trabajadores tienen un móvil, ni tampoco todos los que cuentan con uno tienen servicio de Internet.

Por eso la participación activa de la representación de la CTC y sus Sindicatos en los grupos de trabajo para el control y seguimiento del proceso de bancarización, creados en provincias y municipios, tienen que contribuir a crear una cultura en el uso de las pasarelas de pago, no imponerlas.

*Miembro del Secretariado Nacional de la CTC a cargo de la Esfera Económica

Tira-fondo



Visibles avatares del dinero invisible

| Juanita Perdomo, Gretel Díaz
Montalvo, Betty Beatón Ruiz y
Francisco Rodríguez Cruz

DESPUÉS DE graduarse los mellizos Manuel y Elicio, enfermeros del Hospital General Doctor Juan Bruno Zayas, en Santiago de Cuba, tuvieron que hacer agónicas colas durante tres meses para cobrar su salario en un Banco distante, porque no tenían tarjeta magnética y no les pagaban en efectivo en la caja de su centro de trabajo.

“Ya tenemos tarjeta, ¿y usted cree que la cosa mejoró? Está igual o peor. Ya no malgastamos nuestra existencia en la puerta del Banco, ahora lo hacemos delante del cajero automático, en el que casi nunca hay dinero, y si hay, dispensa pocos pesos”.

En Camagüey, Dolores Fernández Galera ya no sabe lo que es cobrar en tiempo su pensión de jubilada. A veces se le unen las fechas, “y no porque no me haga falta el dinero, sino porque en lo que reúno fuerzas para ir se me enlaza un mes con el otro. Todavía es mucho más lo que debo pagar en efectivo que por transferencia”.

Mientras tanto, en las ferias agropecuarias de domingo en la plaza XIV Festival de la ciudad de Matanzas, aunque las autoridades de esa provincia arrecian sus controles para exigir la bancarización y sus beneficios al cliente, todavía coexisten buenos ejemplos como el mercado El Bosque, favorecedor hace tiempo de las pasarelas de comercio electrónico Transfermóvil y EnZona que contrasta con entidades como la Empresa Agroindustrial Victoria de Girón, que solo acepta billetes para adquirir su rica pulpa de mango.

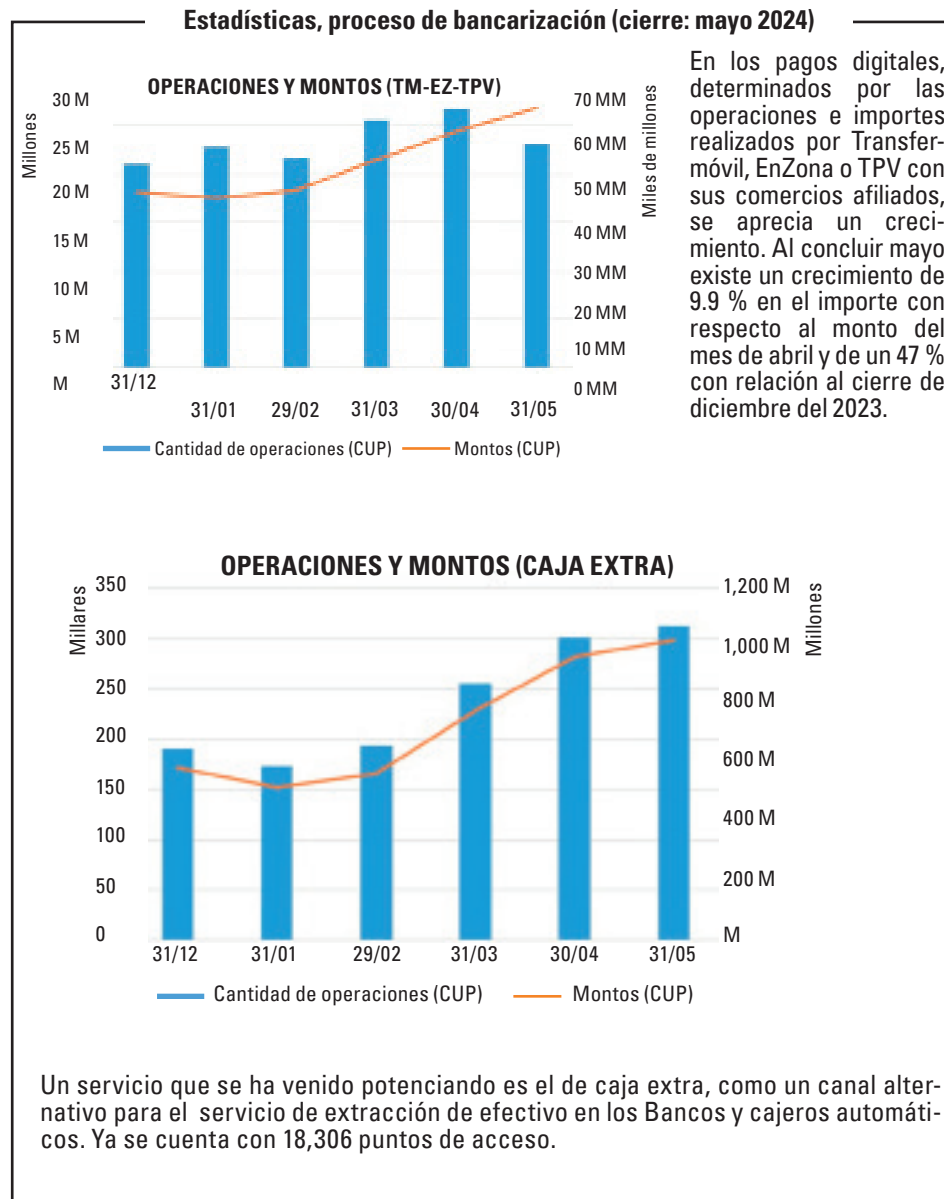
“¿Tiene efectivo para pagar?”, le dijeron a uno de nuestros periodistas hace solo unos días, nada más y nada menos que en la cancha o sección supuestamente exclusiva para pago electrónico de la siempre polémica heladería Coppelia en La Habana.

Así, 10 meses después de publicada la Resolución 111/2023 del Banco Central de Cuba, BCC, que persigue acelerar el proceso de bancarización de las operaciones monetarias en el país, este cambio cultural, financiero y tecnológico muestra resultados dispares, con una progresión cuantitativa, pero también con múltiples insatisfacciones y quejas justificadas de la ciudadanía.

Más operaciones ¿más problemas?

“El uso de los canales electrónicos y los pagos en línea han crecido mes por mes desde que se inició esta nueva etapa de la bancarización”, afirmó Julio Antonio Pérez Álvarez, director general de Operaciones y Sistemas de Pago del BCC.

El funcionario aseguró que “estamos en un momento de fortalecimiento y reorganización de los pasos que veníamos dando”, a partir de la creación en mayo último de un grupo nacional sobre el tema que preside el BCC e integran organismos como



Comunicaciones, Comercio Interior, Grupo de Administración Empresarial, Economía y Planificación, Finanzas y Precios, Agricultura, entre otros; así como de la activación de respuestas coordinadas que centran los gobiernos locales.

“Nos ha faltado actuación. Hemos tenido resistencias e indisciplinas”, valoró el directivo, quien enfatizó que habrá mayor rigor con quienes incumplan lo legislado. Entre los ejemplos negativos apuntó que existen micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) que venden alimentos y en todo un mes no depositan dinero en el Banco, lo cual está incidiendo en una baja disponibilidad de efectivo que genera problemas graves como el atraso en ocasiones del pago de salarios a los trabajadores.

A juicio de una santiaguera que pidió el anonimato, una de las más peliagudas aristas de la bancarización, la falta de efectivo, “no se va a resolver por ahora, por lo menos mientras parte de la población acumule una gran cantidad de dinero que no regresa al Banco.

“Toda mi familia vive fuera de Cuba y mensualmente, por una de esas redes de personas que se dedican a cobrar en el exterior en euros y pagar aquí en moneda nacional, me envían dinero, no poco, por cierto. Cada vez que vienen a mi casa me traen billetes bien nuevos, de altas denominaciones, ¿de dónde los sacan? ¿Cuántos servicios

de pagos hacen en un día? ¿Y dónde yo gasto todo eso? En las mipymes, claro está, que es donde hay productos. Ellas acumulan también un alto porcentaje del efectivo”.

La lógica que menciona la entrevistada al parecer desencadena el problema al que se enfrentan jóvenes como su coteránea Jessica:

“Mi experiencia es una moneda con sus dos caras contrapuestas. Por un lado está la facilidad para muchísimas cosas gracias a las transferencias, a los pagos en línea, porque lo hago por el teléfono; pero por el otro está la escasez de efectivo, con lo cual ha hecho su aparición una nueva figura de aprovechador-especulador, que cobra un 10 % por darte dinero en billetes o por transferencia”, aseveró.

Rosa María Abrantes Fouz, directora de sistemas de pago del BCC, amplió que en el país existen hoy más de 16 millones de tarjetas bancarias, de ellas 11 millones y medio activas; y que los comercios deberían comprender el beneficio que conlleva no tener que manejar y guardar efectivo, incluso como medida de seguridad ante posibles robos.

La bonificación del 6 % para los pagos en línea ha sido una medida positiva para incentivar el interés de la ciudadanía por emplear esa modalidad, pero se mantiene la dificultad de que muchos comercios emplean la cuenta personal de sus propietarios para recibir transfe-

rencias que no reciben ese beneficio. “Esa es una forma de evadir al fisco”, apuntó la especialista.

Reconoció igualmente que hay demoras en la entrega de los códigos QR por parte de las plataformas de pago, “porque muchísimos actores económicos esperaron hasta el último momento de vencimiento del plazo en febrero pasado que otorgó el Ministerio de Comercio Interior mediante su Resolución 93, para implementar esa facilidad. Y también existen comercios que esgrimen esto como un pretexto”.

En un espacio geográfico como el de la feria matancera de los domingos en la plaza XIV Festival, por ejemplo, nada impediría exigir el requisito de enseñar, junto con la declaración jurada de los productos que lleva cada concurrente, el código QR y la cuenta fiscal del negocio. Quien no lo posea, pues que no venda.

La lupa sindical

Richard Ramírez Arias, miembro del Secretariado Provincial de la CTC en Camagüey, refirió que los trabajadores se quejan de la imposibilidad de obtener el salario, pues nunca hay dinero en los cajeros automáticos o falta la corriente para que funcionen.

“Por otro lado, en los municipios en los que no hay cajeros los Bancos limitan la extracción a 2 mil o 3 mil pesos y se han detectado casos en los que se les cobra comisión. Esto afecta principalmente al personal de salud, cuyos salarios son más altos y deben acudir a los Bancos en varias ocasiones”.

Esa complejidad de las zonas rurales fue una de las opiniones más reiteradas en un reciente análisis del Secretariado Nacional de la CTC que profundizó en la marcha de la bancarización en el país y en las acciones del movimiento sindical en apoyo al proceso.

El pago de salario por tarjeta magnética en lugares donde no estaban creadas las condiciones, las afectaciones a la jornada laboral para hacer colas en Bancos o cajeros, la mala conectividad que impiden las operaciones electrónicas y las restricciones en el servicio de caja extra, también emergieron de ese seguimiento, que enfatizó en la necesidad de un mayor control y exigencia para que los nuevos actores económicos, trabajadores por cuenta propia y entidades estatales acepten el pago electrónico por sus servicios.

Al respecto, el movimiento sindical ha definido un conjunto de acciones que abarcan desde continuar la capacitación en los colectivos y chequear el cumplimiento de lo establecido mediante indicadores concretos a evaluar por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios en todos sus niveles; hasta controlar e informar cualquier incidencia de impago de salarios por falta de efectivo en los Bancos, y discutir en las conferencias municipales y provinciales el estado de la bancarización dentro del proceso orgánico al 22 Congreso de la CTC.

El regreso de un clásico

Un clásico redondea la atemporalidad. Hace casi sesenta años se presentó *Réquiem por Yarini*, del dramaturgo cubano Carlos Felipe, una obra que se ubicó de inmediato en los principales cánones de la literatura dramática nacional. El pasado jueves Teatro El Público presentó un nuevo montaje de la pieza, de la mano de Carlos Díaz, Premio Nacional de Teatro y director de la agrupación. Es un gran espectáculo, a la manera de recordados títulos de la emblemática compañía. Son notables el trabajo de diseño,

la banda sonora, la iluminación... Actores consagrados comparten escena con jóvenes recién egresados del sistema de enseñanza artística. La versión del dramaturgo Norge Espinosa pulsa aristas esenciales de un texto que dialoga con la contemporaneidad, a partir del cuestionamiento de un sistema de valores. Las funciones, en el capitalino teatro Trianón, se extenderán hasta finales del mes de julio; habrá un receso en agosto y en septiembre se reiniciará la temporada. | texto y fotos: Yuris Nórido



Tras los tules de *La Dama del Velo* se oculta una de las artistas fundamentales del teatro cubano: Verónica Lynn. El rol también lo asumen Fernando Hechavarría y Freddy Maragoto.



La obra se acerca, sin pretender recrear fielmente una biografía, a una de las más polémicas figuras de la historia del siglo XX en Cuba: el proxeneta Alberto Yarini, que en la pieza es nombrado Alejandro. En la imagen, Roberto Romero. El papel también lo encarnan Denys Ramos, Carlos Miguéles y Fernando Ramírez.



Antonia Fernández, actriz de más que probadas credenciales, asume *La Jabá*, en un ejercicio extraordinario de fuerza, compromiso y sensibilidad.



El espectáculo se presenta los viernes y sábados, a las 8:30 p.m., y los domingos a las 5:00 p.m. En la foto, Lissette de León, como *La Santiaguera*, y Georbis Martínez, como *Luis Lotot*.

Ars Longa, tres decenios de música antigua

| Yimel Díaz Malmierca

A la sombra del axioma hipocrático de que la vida es breve, pero el arte es eterno (*Ars longa vita brevis*), nació el Conjunto de Música Antigua *Ars Longa*, fundado y dirigido, desde hace 30 años, por los músicos Teresa Paz y Aland López.

En 1995, apenas un año después de formado, el grupo se integró a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), convirtiéndose así en la primera unidad artística de la entidad. Desde entonces han trazado un camino fecundo, dentro y fuera del entorno cubano, especialmente como parte del movimiento de estudio e investigación de obras compuestas entre la Edad Media y el Barroco, ámbito en el que *Ars Longa* fue pionero en la Mayor de las Antillas.

El Conjunto sirvió de base a un modelo de gestión para la difusión del patrimonio musical en Cuba: “Con ese fin creamos distintas plataformas, entre ellas festivales, eventos y una red de contactos con universidades, profesores, musicólogos, instrumentistas, constructores de instrumentos..., todo con vistas a investigar, impulsar y desarrollar el Movimiento de Música Antigua (Early Music Movement) con la perspectiva de la interpretación históricamente informada”, explicó Teresa Paz a esta reportera.

El concepto de interpretación históricamente informada presta especial atención al estudio de las circunstancias que rodean la obra y su autor: “Se trata de reunir la mayor cantidad de información alrededor de una partitura y ponerla en función de su puesta en escena”, reveló Paz.

Por eso, más allá de la simple lectura de notas musicales, *Ars Longa* concibe cada concierto como una recreación de los modos sonoros y visuales de su época. Toma en



Como parte de la celebración por los 30 años de fundado, el Conjunto ofreció un concierto con piezas del compositor Claudio Monteverdi (1567-1643) en el que, además de las voces, pudo escucharse el sonido del arpa, el laúd renacentista, las flautas de pico, sacabuche, bajón, chirimías y otros instrumentos que sonaron por primera vez en Cuba gracias a *Ars Longa*. En esa ocasión, la dirección de la OHCH le entregó al Conjunto el sello conmemorativo, acuñado en plata, por los 500 años de la fundación de la Villa de San Cristóbal de La Habana. | foto: Cortesía de Teresa Paz

cuenta los tratados acerca de en qué lugares sonaba la música, el estudio de las técnicas de ejecución de los instrumentos de entonces, el manejo de las voces, la ornamentación y la proyección escénica de los músicos que, en ocasiones, devienen danzarines, actores dramáticos y comediantes.

“El Movimiento de Música Antigua del cual formamos parte creó una línea de pensamiento y de interpretación que ha influenciado grandemente la música y continúa haciéndolo, es una visión que ha revolucionado la mirada con que nos aproximamos a las obras compuestas en los diferentes períodos, y que ya no se limita a las obras del Renaci-

miento o del Barroco; ahora también alcanza a Beethoven y a otros compositores más cercanos en el tiempo”, aseguró.

Legado fecundo y diverso

Con el tiempo, y mucho trabajo, *Ars Longa* se convirtió en referente mundial en el arte de hacer sonar la música compuesta en la América colonial. Eso ha validado su participación en prestigiosos festivales del mundo y las invitaciones a impartir talleres y conferencias especializadas.

A lo largo de tres décadas el grupo ha estado vinculado al proyecto de restauración y rescate del patrimonio cultural que impulsa la OHCH, con énfasis en las obras musicales que yacían en cajones y gavetas de diversas instituciones habaneras. También en la recuperación de instrumentos antiguos, algunos de los cuales fueron reconstruidos gracias a proyectos de cooperación internacional o replicados por expertos cubanos y extranjeros en el taller de luthería de la Oficina del Historiador, otra de las siembras fecundas de la agrupación que contó con el impulso arrollador del Historiador de la Ciudad Eusebio Leal Spengler.

Hacer justicia al legado de *Ars Longa* requiere mencionar además la vocación pedagógica que le distinguió desde el principio, su compromiso medular con esa academia de la cual bebieron y que han enriquecido incesantemente con investigación, socialización de saberes y formación de nuevos talentos. La Orquesta Barroca de la Escuela Nacional de Música; así como los conjuntos Exulten, de Bayamo; y *Ars Nova*, de Santa Clara, son apenas tres ejemplos de agrupaciones que han surgido como resultado de su quehacer.

Ars Longa es un proyecto vivo, está en Cuba y también en cada uno de los lugares donde se encuentren sus músicos, sentenció Teresa Paz.

| Ver texto completo en www.trabajadores.cu



Yani Suárez, entrenadora de judo en el Combinado Deportivo no. 2 Leandro García, junto a sus alumnos. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Lección en el deporte y para la vida

| Daniel Martínez

Cienfuegos.— Un buen número de frases y enseñanzas dejó a su paso el japonés Jigoro Kano. El padre del judo, como también se le conoce, sentó las bases educativas y de formación, que en distintos lugares del mundo forman parte del abecedario vital de un buen puñado de entrenadores.

En esta ciudad, en el Combinado Deportivo no. 2 Leandro García, la segunda dan Yani Suárez emplea ese arte marcial como una herramienta sincera y estimulante.

Cuando uno la ve trabajar dentro del tatami, se pregunta si su magisterio trata de algún tipo de retorno a las esencias.

“Uno de los principales objetivos que persigo en mi labor es formar valores”, afirma mientras reparte instrucciones entre sus pequeños discípulos, “también incorporarlos a la Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (Eide)”, apunta.

“El proceso educativo y pedagógico del judo es complicado. Ellos entran aquí con seis años y apenas saben leer, entonces tienen que aprenderse toda la terminología, que se maneja en japonés. Con bastante constancia, esfuerzo y disciplina se logra”.

Nuestra entrevistada tiene un montón de vivencias con el judogui enfundado, algunas de ellas la enorgullecen y encumbran.

“Desde que empecé a trabajar he tenido que enfrentar muchísimas cosas, desde familias disfuncionales hasta niños con problemas de personalidad, introvertidos y otros que se vuelven agresivos y los padres llegan aquí con el afán de que moderen su carácter y proceder. Les inculco que somos una familia”, asevera.

La instructora reconoce que el área se mantiene (muy bien, por cierto) por el esfuerzo de los padres, maestros y el suyo propio.

“Solo recibimos del organismo la orientación de una competen-

cia, nos exigen mucho, eso sí, pero somos nosotros los encargados de todo.

“Soy feliz en mi puesto. Trabajar con niños y ver el resultado de la constancia es algo que no tiene comparación. Aprender cómo las familias te agradecen por la mejora de sus hijos es muy lindo.

“Debemos continuar nuestra labor. La intención es que Cienfuegos vuelva a los planos estelares en los que estuvo hace un tiempo atrás y eso lleva sacrificio y un gran esfuerzo. Sueño con dirigir un equipo en una competencia de niños. Ojalá lo logre”, declara, llamando a sus alumnos a la formación.

¿Qué dicen los discípulos?

“Me acerqué al judo por mi papá, él dijo que no era una forma de defenderme, sino de expresarme, llevo cuatro años con la profe, es muy buena, asevera el pequeño Elvis Solano Fonseca.

“Quiero aprender mucho y llegar al equipo nacional, tengo 9 años y sueño con ganar medallas para Cuba”.

Muy cerca Alena García Ayala repite varias veces una proyección. Solo se detiene cuando la profe le corrige.

“Llevo poco tiempo practicando, pero me gusta el judo. Aprendo bastante. Quiero mucho a la profe y deseo ser medallista mundial”, asevera Alena, que regresa a la acción con la celeridad que conversó.

Por cierto, Yani Suárez tiene otra pasión, ¿que cuál es?, pues el boxeo, del que es una reconocida árbitro, actividad que también realiza en el judo.

Tal vez estemos en presencia de la única mujer en Cuba que atesora ambas funciones. Eso lo confirmaremos en otra ocasión.

Nos marchamos felices. Atrás quedan proyecciones, voces altas, deseos y una intensa tenacidad. Lección que se repite a diario y sirve para el deporte y la vida.

| Parlamento Europeo

Grandes desafíos

| Yimel Díaz Malmierca

El Parlamento Europeo (PE) es la única entidad de la Unión Europea que se define por elección popular directa. Entre los pasados 6 y 9 de junio, 360 millones de ciudadanos fueron llamados a elegir a 720 eurodiputados que legislarán hasta el año 2029. Solo algo más de la mitad del padrón acudió a las urnas, debido, entre otras razones, a que la labor de esa institución pasa prácticamente inadvertida hacia lo interno de las sociedades europeas.

En estos comicios participaron candidatos de los 27 países miembros de la UE, con cuotas de escaños definidas según la cantidad de habitantes de cada Estado.

El PE funciona en grupos transnacionales que se organizan de acuerdo a la afiliación política de los diputados, aunque algunos prefieren actuar de manera independiente. Las agrupaciones deben tener como mínimo 23 legisladores.

El análisis de la postura política de los diputados electos ha permitido pronosticar la permanencia de al menos cuatro grupos: el Partido Popular Europeo (PPE), que obtuvo 191 escaños y se consolidó como bloque mayoritario; la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D), los Verdes/Alianza Libre Europea (Verts/ALE), y la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa (Renew Europe).

La correlación de fuerzas políticas expresadas en estos comicios ha preocupado a observadores y analistas debido al repunte de la ultraderecha en varias naciones.

La investigadora Mariola Urrea Corres, profesora de la Universidad de La Rioja, España, publicó un análisis en el que asegura que en su país se mantuvo la jerarquía de representación política en el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En Francia, Austria, Bélgica e Italia, “la ultraderecha se ha impuesto sin matices, mientras en Países Bajos, Rumanía y Alemania ocupan ya una amenazante segunda posición”.

Reacciones y sorpresas

Apenas supo los resultados, el presidente francés Emmanuel Macron disolvió la Asamblea Nacional y convocó a comicios legislativos que tendrán lugar el 30 de junio. Es una jugada peligrosa con la que busca “frenar el ascenso de la ultraderecha en su país”, tendencia que tiene entre sus rostros más vi-

sibles a Marine Le Pen y su partido Agrupación Nacional.

La ola de reacciones alcanzó al primer ministro belga Alexander De Croo, quien anunció su dimisión tras conocer la ventaja obtenida por los partidos de ultraderecha en el PE y en las elecciones federales y regionales organizadas por allí de manera simultánea.

En Alemania, por su parte, insistieron al canciller Olaf Scholz a someterse a una “moción de confianza” ante el Parlamento nacional, pues el Partido Socialdemócrata que lidera perdió preeminencia frente a la Alternativa für Deutschland (AfD), organización de extrema derecha que había sido sancionado años atrás por su proceder racista y violento.

Precisamente de AfD es Maximilian Krah, de 47 años, identificado como uno de los eurodiputados que ha dado la sorpresa en estos comicios. Krah resultó ganador a pesar de haber sido expulsado del partido por defender públicamente a los oficiales de la SS de la Alemania nazi.

En esa lista de legisladores poco usuales figuran el español Alvisé Pérez, de 34 años, fundador del partido Se Acabó la Fiesta, de fuerte discurso antinmigrante; y el chipriota Fidiás Panayiotou, de 24 años, quien no está afiliado a ningún partido, pero tiene 2,6 millones de seguidores en YouTube y más en TikTok.

Entre los ganadores hubo además dos convictos, Fredi Beleri, miembro de la minoría étnica albana griega, representante del partido Nueva Democracia y electo alcalde de Himare. Antes de asumir ese cargo fue condenado por compra de votos y aún se encuentra en prisión. La segunda es Ilaria Salis, de 40 años, de la Alianza Verde e Izquierda, quien se encontraba en arresto domiciliario en Hungría, acusada de agredir a manifestantes de ultraderecha.

Grandes serán los desafíos que deberá asumir el nuevo PE. Algunos de ellos están relacionados con las supuestas cuatro grandes libertades comunitarias: circulación de bienes, servicios, personas y mercancías.

Les corresponderá enfrentar fuerzas euroescépticas y eurofobas que muestran un inquietante ascenso; así como aplacar los fuegos que pretende llevar al mundo a otra guerra. Veremos si los eurodiputados electos están a la altura que la paz necesita.

| Más información en www.trabajadores.cu





(Viene de la primera)

Sindicatos "cuchillas" ...

Señaló que esas limitaciones para acceder al dinero se reflejan en la reticencia de los propietarios a implementar la caja extra, aunque hay otras dificultades como la inestabilidad de las pasarelas de pago a las cuales no siempre se puede acceder y el cobro del 1,25 % por cada transacción efectuada, lo que desmotiva a los emprendedores, mientras que los clientes reciben bonificaciones.

Por otra parte, sugirió que se diferencien los servicios bancarios, ya sea a nivel de sucursal o cajeros dentro de estas para evitar la congestión a la hora de realizar depósitos y la demora que genera para la población.

Guilarte De Nacimiento explicó que en el país hay una comisión para perfeccionar la bancarización y que el movimiento sindical está entre los integrantes, instó a impulsar la declaración de áreas con concentración de actividades comerciales bancarizadas; reconoció que hay problemas con el efectivo y las cajas extras y que estos se agudizan en los municipios que carecen de cajeros automáticos, no obstante acotó que hay que conciliar estrategias para no seguir emitiendo moneda sin que exista un nivel de oferta.

Definió la batalla económica como reto principal; en torno a esta se ubican otros desafíos como el aprovechamiento de las oportunidades para for-

talear la empresa estatal socialista e incrementar la producción de bienes y servicios, y que se traduzca en bienestar para el pueblo, porque hoy la mayor insatisfacción de los cubanos es el bajo poder adquisitivo de los salarios.

Insistió en exigir por la implementación de sistemas de pago que estimulen a los colectivos y fortalecer el vínculo con el sector no estatal, en el cual labora hoy el 13 % de la fuerza empleada en la economía.

La necesidad de involucrar a todos los colectivos laborales en la producción de alimentos, ya sea con áreas de autoabastecimiento o mediante la vinculación directa con estructuras de la agricultura, fue resaltada por Yamilé Ramos Cordeiro, integrante del Comité Central y primera secretaria del Partido en la provincia.

Joel Santalla González, al ser ratificado como secretario general del Comité Municipal de la CTC, agradeció la confianza depositada en él para conducir al movimiento sindical pinareño.

Al realizar las conclusiones, Yudalys Rodríguez Castro, primera secretaria del Partido en el territorio, señaló que en los complejos momentos que vivimos es imprescindible el liderazgo de los dirigentes de base para reimpulsar la economía. | **Yolanda Molina Pérez**

Buenas actitudes al volante

Holguín.— Por encima de las complejidades cotidianas, los más de 6 mil 600 afiliados al Sindicato del Transporte en Holguín se las ingenian para que pacientes de hemodiálisis no dejen de recibir el servicio médico; para que la canasta básica familiar pueda llegar hasta los lugares más intrincados de la heterogénea geografía de este territorio; o para que ómnibus con varios años de explotación —después de jornadas intensas de innovaciones por parte de los aniristas— tomen las rutas principales para el traslado de pasajeros.

Por esas y otras razones la oriental provincia fue seleccionada como sede para el acto nacional por el Día del Trabajador del Transporte, que se celebra cada 28 de junio.

Yaima Hidalgo Aguilera, secretaria general del Sindicato Provincial de Transporte y Puertos subraya que entre los motivos que hicieron merecedor a Holguín se encuentra la obtención por parte de cuatro entidades, mipyme estatal Meca V, Ecasa, UEB Cubacatering y Transferraz UEB Rafael Freyre, de la condición Colectivo Vanguardia Nacional, y de la designación de otras seis como destacadas a nivel de país.

Resalta también la participación de los aniristas en eventos como Soluciones Cuba en el pasado año y en este 2024, y las donaciones a Casas de Niños sin Amparo Familiar, como las que hacen normalmente la agencia RUN Holguín, Cubacatering, Ecasa y los trabajadores no estatales de las agencias de taxis.

Aunque no se cuente con todo el transporte requerido,

la población se beneficia con medios arrendados, con los propios de la empresa estatal y mediante el aporte solidario realizado todas las semanas desde la Empresa Provincial de Transporte.

En el caso de los ferrocarriles incorporaron el coche motor para los viajes a Holguín-Tunas. Y ahora se reincorpora el servicio Antilla-Holguín, muy demandado.

En la aviación fue posible restablecer el vuelo nacional Holguín-Habana con dos frecuencias semanales. A la vez esta rama mantuvo sus altos estándares de servicio y su certificación de calidad por parte de las agencias internacionales. Además se recuperaron vuelos que se habían cancelado.

La UEB Base de Carga, de la Empresa Provincial de Transporte, tiene muy buenos resultados productivos, derivados del empeño de sus trabajadores, que trasladan nuestra canasta básica familiar, por lo que fue seleccionada a nivel de provincia para acoger el acto nacional por la fecha.

En la cadena puerto-transporte-economía interna, continúa Hidalgo Aguilera, es muy importante lo que se ha hecho en el Puerto de Vita para garantizar el traslado de la canasta básica, así como los trabajos de cabotaje que se efectúan en los puertos de Antilla y Moa.

La provincia llegará al 28 de junio con la satisfacción de haber incorporado este año al esquema de transportación los Ecotaxis, los llamados coquitos eléctricos, que son una apuesta por cambiar la matriz de energía y potenciar el ahorro. | **Lianne Fonseca Diéguez**



Al frente del nuevo secretariado del Comité Municipal de la CTC fue ratificado Joel Santalla González. | foto: De la autora

Adelantos de postemporada



Si bien las matemáticas siempre mantienen en vilo más de un pronóstico, y en el caso del béisbol son imprescindibles, los *play off* de la actual

Serie Nacional ya tienen sus ocho inquilinos, aunque oficialmente un solo pareo en cuartos de final definido: Santiago de Cuba-Industriales.

La lluvia de los últimos días ha impedido que Granma y Pinar del Río acaben de jugar los dos partidos pendientes, que pudiera dejar dispuesto todo de cara a la postemporada, sin necesidad de que Las Tunas celebre cinco desafíos puestos con Isla de la Juventud.

Una división de victorias dejaría a los Vegueros en la punta de la ta-

bla (y con todas sus subseries ganadas), y a los Alazanes en la segunda plaza, sin que los Leñadores puedan acercarse, porque un empate no los favorece ya que perdieron el duelo particular con ambos conjuntos.

De terminar así, la tropa más occidental abriría con los gallos espirituanos el camino al podio; los granmenses chocarían con Matanzas, mientras los actuales campeones tuneros tendrían a los tigres avileños como rivales en esa ronda decisiva. ¿Vaticinio? Los cuatro de arriba salen como favoritos (incluyo a los indómitos) y no solo por haber ganado el match en la ronda preliminar a sus adversarios de ahora. Por cierto, todos con balance de 3-2.

Vueltabajeros, granmenses, tuneros y avispa acumulan un desempeño más integral en esta campaña y sus nóminas tendrán ausencias pesadas para esta fase de campeonato (Guibert en Santiago y Yaser Julio en Pinar, por ejemplo), pero reúnen jugadores en la banca con grandes motivación y liderazgos visibles y probados en ligas profesionales y en nuestras Series Nacionales.

Para quienes buscan la historia en los análisis más certeros, gracias al estadístico Rodolfo Álvarez pudimos conocer que los Cocodrilos yumurinos han estado cuatro veces en esta instancia de cuartos de final y siempre la han sobrepasado (15V-5D). Los azu-

les de la capital lo han hecho en 16 ocasiones y han ganado nueve (38V-35 D), mientras los santiagueros suman 15 presencias en 10 avances, (40 V-24 D) los espirituanos son de los más vilipendiados, pues de 13 veces en esta fase han triunfado solo en cinco (29V-37D). Granma, de 11 apariciones, ha llegado seis oportunidades a semifinales (27V-24 D); en tanto los avileños han podido estar 11 versiones y en cinco salieron airoso (23V-27 D).

Finalmente, los favoritos de muchos al título de este año, Pinar del Río acumula 14 participaciones con 10 pases a semifinales y el mejor balance de 40V-23 D. ¿Podrá cambiar algo ahora? | **Joel García León**